



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO DE MAESTROS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL CEIP PÍO XII DE HUESCA PARA EL CURSO 2025-2026.**

Por Resolución de fecha 29 de mayo de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas del Cuerpo de Maestros en comisión de servicios en el CEIP Pío XII de Huesca para el curso 2025-2026.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, con fecha 23 de junio de 2025 se publicaron las puntuaciones provisionales de las personas admitidas, otorgando un plazo de dos días para realizar las oportunas alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y una vez estudiadas las mismas por la Comisión de valoración, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte resuelve:

**Primero.-** Hacer públicas las puntuaciones definitivas de las personas admitidas en la convocatoria.

**Segundo.-** Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

**Tercero.-** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponer

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

El Director General de Personal, Formación e Innovación  
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



**PUNTUACIONES DEFINITIVAS – COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL CEIP PÍO XII DE HUESCA 2025-2026**

ASPIRANTE	1	2.1	2.2	2.3	2.4	2	3.1	3.2	3.3	3.4	3	4	TOTAL
ALLUÉ GABARRE, NURIA	2,875	0	0	0,5	0	0,5	1,5	0	0	0	1,5	3,275	N.A.
BAJÉN GONZALO, SARA	0	0	0	0	0	0	1,5	0	0	0,1	1,6	3,500	N.A.
BELTRÁN ESCOLANO, LYDIA	1,5	0	0	0	0	0	1,5	0	0	0	1,5	4,075	<b>7,075</b>
BENAQUE GINER, SANDRA	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	N.P.
CEBRIÁN SÁNCHEZ, MARÍA	0	0	0	0	0	0	1,4	0	0	0,5	1,9	3,725	N.A.
CHAVALA VIU, ANA	1,875	0	0	0	0	0	0,1	0	0,05	0	0,15	4,550	<b>6,575</b>
CORTÉS MAJÓ, SANDRA	0,375	0	0	0	0,35	0,35	1,5	0	0	0,08	1,58	5,825	<b>8,130</b>
DITO RUBIO, JAVIER	0,375	0	0	0	0	0	1,5	0	0,25	0	1,75	3,550	N.A.
FALO SANJUÁN, MIGUEL	0	0	0	0	0	0	0,23	0	0	0	0,23	2,738	N.A.
GRACIA BOSQUE, BEATRIZ	0	0	0	0,5	0	0,5	1,5	0	0	0	1,5	2,713	N.A.
LÁZARO BERNI, SONIA	1,5	0	0	0	0,35	0,35	1,5	0	0	0,28	1,78	2,475	N.A.
LÓPEZ MARCO, MARTA	0,041	0	0	0,5	0	0,5	1,5	0	0	0	1,5	5,225	<b>7,266</b>
LORENTE CUBERO, REBECA	1,666	0	0	0	0,35	0,35	1,5	0	0	0	1,5	4,350	<b>7,866</b>
LORENTE CUBERO, TAMARA	1,875	0	0	0	0,35	0,35	1,5	0	0,05	0	1,55	4,013	<b>7,788</b>
ORTAS GABARRE, CLARA	2,583	0	0	0	0	0	1,5	0	0	0,5	2	3,238	N.A.
RABINAL BELENGUER, BEATRIZ	0,875	0	0	0,5	0,35	0,85	1,5	0	0	0	1,5	3,750	N.A.
RASAL ASO, CARLOTA	1,375	0	0	0	0,35	0,35	1,5	0,2	0,2	0	1,9	3,163	N.A.
ROMANOS LASAOSA, LAURA	0	0	0	0,5	0,35	0,85	0,95	0	0	0	0,95	2,750	N.A.
SERRANO ADIEGO, NATALIA	0	0	0	0	0	0	0,35	0	0	0	0,35	3,325	N.A.
VALLÉS SANTOLARIA, LARA Mª	0,875	0	0	0,5	0,35	0,85	1,5	0,1	0	0	1,6	5,238	<b>8,563</b>

N.A. = No Apto/a (No llega al mínimo de 4 puntos en el apartado 4: Proyecto y entrevista)

N.P. = No Presentado/a